



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0700-2016-UNAP

Iquitos, 20 de junio de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0318-FCB-2016-UNAP, presentado, el 16 de junio de 2016, por el decano (i) de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre modificación de la Resolución Rectoral n.º 0670-2016-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0670-2016-UNAP, de fecha 13 de junio de 2016, se resuelve encargar, el decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas del 15 al 19 de junio de 2016, a don Roger ángel Ruiz Frias, docente principal a dedicación exclusiva asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas, mientras dure la ausencia de don Jorge Luis Marapara Del Aguila, decano (i) de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, mediante Oficio de visto, don Jorge Luis Marapara Del Aguila, decano (i) de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al rector (i) modificar la Resolución Rectoral n.º 0670-2016-UNAP, precisando que se encarga, el decanato interino de la Facultad de Ciencias Biológicas del 20 al 24 de junio de 2016, a don Roger ángel Ruiz Frias, docente principal a dedicación exclusiva asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas, mientras dure la ausencia de don Jorge Luis Marapara Del Aguila, decano (i) de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el decano (i) de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Modificar la Resolución Rectoral n.º 0670-2016-UNAP, del 13 de junio de 2016, precisando que se se encarga, el decanato interino de la Facultad de Ciencias Biológicas del **20 al 24 de junio de 2016**, a don Roger ángel Ruiz Frias, docente principal a dedicación exclusiva asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas, mientras dure la ausencia de don Jorge Luis Marapara Del Aguila, decano (i) de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL